



Mayo 2026

CIRCULAR INFORMATIVA N° 3

Asunto: "Periodo de evaluación y cierre de semestre".

Estimados(as) apoderados(as):

Junto con saludar cordialmente, informamos a ustedes aspectos relevantes del desarrollo del proceso escolar durante las próximas semanas:

Periodo de evaluaciones.

Las evaluaciones correspondientes al primer semestre se llevan a cabo en forma periódica, siendo las evaluaciones formativas actividades que usamos durante el proceso de aprendizaje para ver cómo van avanzando los estudiantes. No siempre llevan nota, porque su objetivo principal es **detectar dificultades a tiempo y apoyar a cada estudiante**. Las evaluaciones sumativas son las que se realizan al final de un proceso de aprendizaje para **medir cuánto logró aprender el estudiante**. Se expresan con una calificación, nota o concepto.

EVALUACION FORMATIVA	EVALUACION SUMATIVA
No es solo una prueba final Se evalúa durante todo el proceso, no únicamente al final.	Se aplican al final de una unidad o contenido Por ejemplo, al terminar un tema o periodo.
Sirve para mejorar, no solo para calificar. Permite que el estudiante reciba retroalimentación y pueda corregir errores.	Sí llevan nota. Sirven para registrar el nivel de logro alcanzado.
Formas de evaluaciones formativas: Preguntas en clase Trabajos cortos Exposiciones Guías o actividades prácticas. Tiket de salida.	Evalúan resultados. A diferencia de la formativa, aquí se mide lo que el estudiante ya aprendió. Son más estructuradas. Ejemplos: Pruebas escritas, Exámenes, Trabajos finales, Proyectos evaluados con nota o concepto.
El error se usa como oportunidad para aprender.	

Receso de invierno régimen semestral:

El receso escolar de invierno se extenderá desde el día Lunes 22 de junio hasta el día viernes 03 de julio.
(jueves 18 de junio último día de clases primer semestre)

Las clases se retomarán con normalidad el día lunes 06 de julio.

Asistencia:

Se recuerda a las familias la importancia de la asistencia regular a clases, ya que ésta influye directamente en los aprendizajes, en el cumplimiento de los objetivos académicos y en la promoción escolar. Toda inasistencia debe ser justificada oportunamente según el reglamento interno del establecimiento.

Reuniones de apoderados: Mes de junio.

MARTES 16 DE JUNIO.	MIÉRCOLES 17 DE JUNIO.
Ciclo Educación Parvularia. Primer Ciclo	Segundo Ciclo. Ciclo E. Media.

Se solicita a los apoderados mantenerse atentos a las comunicaciones oficiales del colegio y apoyar a sus hijos(as) en la organización de sus tiempos de estudio durante este periodo.

Sin otro particular, agradecemos su compromiso y colaboración permanente con el proceso educativo.

Atentamente.

Equipo Directivo.